



las Armas, por contestacion á su oficio.

Los Sres. Comisarios $\frac{1}{2}$ Los Sres. D. Andres Barrios, y D. Salvador Chiappie-
de ornato pp. co. to. $\frac{1}{2}$
bre Casas matas. $\frac{1}{8}$ no, Regidores Comisarios de ornato y obras publi-

cas, hicieron presente q. para cumplir con su comen-
tido, necesitaban tener á su disposicion los productos
de Casas matas destinados á este objeto, y en su
virtud la Ciudad acordó: que así se verifique por
el Mayordomo de propios recaudador de dichos pro-
ductos, vago los correspondientes recibos q. le ser-
virán de data en sus cuentas.

Contribuciones La Ciudad acordó: que mediante estas en el
caso de procederse al arreglo de los padrones de
Contribuciones, se circulen desde luego á los Alcal-
des de barrio y diputados del término, las orde-
nes oportunas para q. formen y entreguen
los boletines, advirtiéndoles los despachos con
toda premura, publicándose bando p.º que
los vecinos de esta Ciudad, y apoderados de
haciendas forasteras, presenten relacion
de su riqueza con arreglo á instrucción.

D. Alfonso Ulmu? Se dió cuenta de un memorial de un memorial
pide una certifi- $\frac{1}{2}$ de D. Alfonso Ulmu, Nuda de D. Juan Rome-
ro, p.º q. se le libre una certificacion